

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 6 de Julio de 1931

NUMERO DE HOY 5.184

Banco Español de Crédito

CAPITAL 100.000.000 de pesetas
RESERVAS 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Álvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y el Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vista

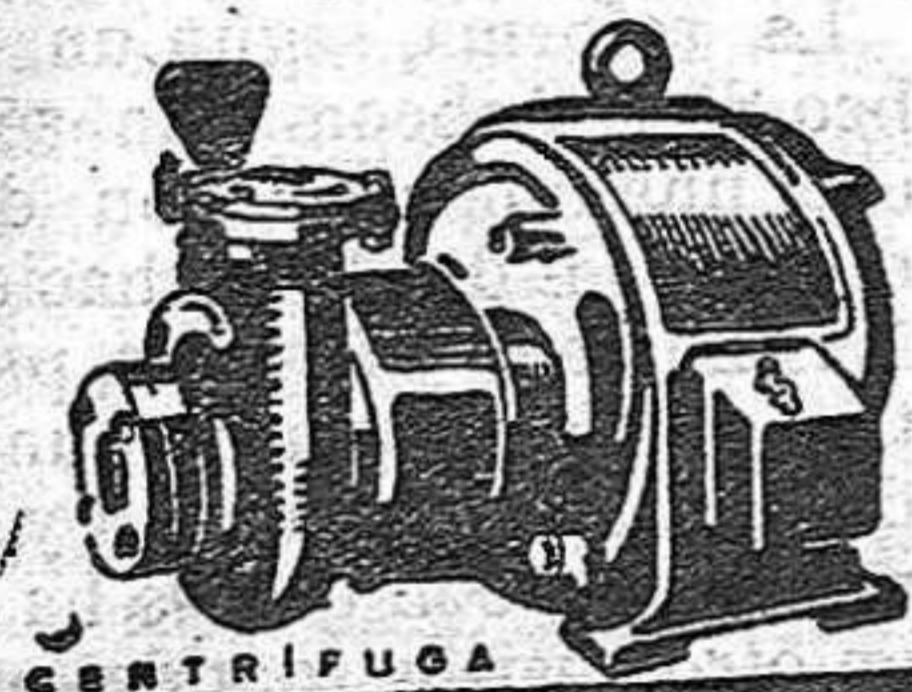
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 — A un año... 4 y medio por 100 anual

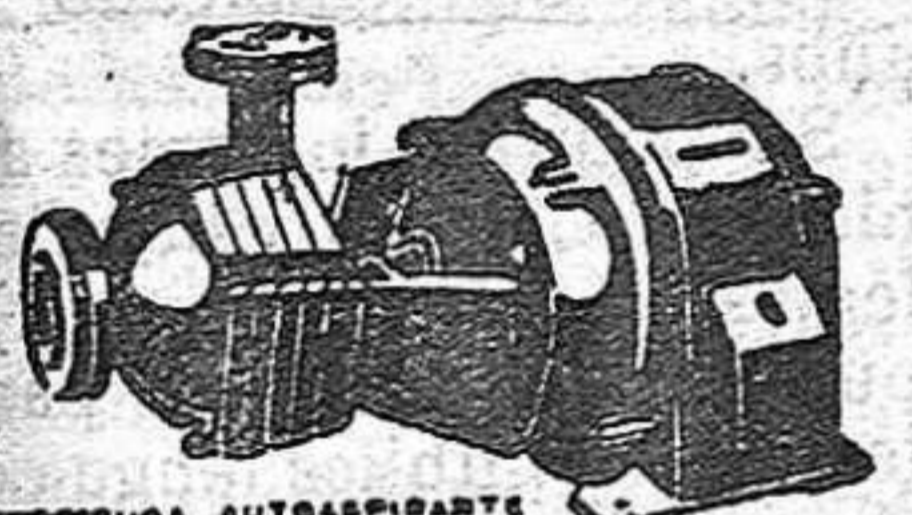
CAJA DE AHORROS

Interés que se abona - 4 por 100 anual

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS
caudales hasta
100.000 litros
por hora.



PARA CASAS
PARTICULARES
tipo autoaspirante
hasta 4.800 litros
por hora y 65 metros
de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Oficina Técnica de Valladolid, Santiago, 29 y 31

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta
de este periódico.

fincas de regadío

Se arrienda una de 32 fanegas, con dos casas-vivienda, uadras, pajares agua fija y más de 200 árboles frutales en plena producción. Otra de siete fanegas, sembrada de alfalfa este mismo año; y otra de dos faecgas y medía; juntas o separadamente; situadas en el término de «La Isla».

Razon, calle Marqués de San Nicolás número 51, piso segundo.—LOGROÑO



Si quiere Vd. ver
a sus hijos contentos
déles el agradable
Jarabe Salud.

Con éste famoso re-
constituyente les dará
la alegría y el vigor que
les falta y combatirá los
estragos de la inapeten-
cia, desnutrición, ane-
mia, raquitismo, cloro-
sis y demás enfermeda-
des producidas por la
debilidad.

Pedir Jarabe Salud
para evitar imitaciones.

Cerca de medio siglo
de éxito creciente.

Aprobado por la Real
Academia de Medicina.

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

EL COLECTIVISMO

Al individualismo infecundo del pasado sucede el colectivismo del presente. La transformación se ha realizado a paso de gigante con la asociación profesional, siendo una consecuencia cierta de la sindicación, la evolución económica. Los sindicatos guiados por la luz de la inteligencia y encarrilados en el amor al trabajo, pueden ser fructíferos para la nación y para el bienestar de los trabajadores.

Efectivamente, todo progreso económico exige como condición esencial la sumisión de grandes masas de hombres a una inteligencia directora; en tanto que los individuos se consideren como hombres completos y se muevan independientes unos de otros y se asocien contra su voluntad y para lo más necesario, el trabajo no progresará, los hombres serán independientes, pero la suma de sus voluntades producirá una libertad general muy condicionada.

Ahora bien, si los individuos se transforman en instrumentos especiales de trabajo y se asocian de modo permanente para realizar la obra común, los resultados serán maravillosos para el progreso nacional y para el peculio individual.

La obra será tanto mayor cuanto más se abdicue de la individualidad en provecho de la colectividad, entonces, el hombre que se asocia con sus coprofesionales se convierte en esclavo de la asociación; la individualidad desaparece pero la libertad colectiva se engrandece.

Gastada la política antigua, es indudable que con el transcurso del tiempo contará el elemento trabajador, cada vez con representación más numerosa en las en-

tidades administrativas y política de los Estados. Estos diputados serán los sociólogos del obrerismo práctico conocedores de la vida del trabajo que diariamente conviven.

El hombre es nuevamente salvaje cuando se le considera en la simplicidad de la vida y en la abstracción de las necesidades creadas por la civilización; el individuo es inhumano mientras conserva su afición anti social, su odio a la solidaridad de amor al prójimo y para atenuar el servilismo, el progreso social exige condicionados en la servidumbre, contratos en el trabajo.

Cuando se lee la historia de los pueblos primitivos se observa que sus gobiernos fueron constituidos por guerreros que se hacían emperadores en las batallas libradas con otras tribus y otros países, por sacerdotes y ancianos y hasta por comediantes célebres, como lo demuestran las civilizaciones de la China y de la India, de los Egipcios e Israelitas, demostrándose, que la voluntad de las colectividades es más reflejo de sus sentimientos que de su razón. En general, las colectividades atienden mejor a las ideas nuevas porque no las han digerido y que ha lagan a la vista sencilla de las multitudes.

La voluntad del pueblo, consecuencia de sus sentimientos, no tiene larga duración, por eso en la sociología de las colectividades debe tenderse especialmente a estimular el sentimiento, a halagar los actos emanados del corazón humano, de los cuales es efecto inmediato la voluntad o modo de manifestarse las masas populares.

MIGUEL ANCH.

El Diputado no puede ser un cualquiera

El diputado es la voz del pueblo, el portaestandarte de la Nación, el heraldo de las multitudes que reclaman su derecho, el defensor de los oprimidos, el vengador de toda injusticia y el eco de millares de almas doloridas cuyos gritos claman por la sangre inocente derramada por la inmundicia legión de los malvados.

El diputado es el verbo de la conciencia colectiva y su voz es la de la conciencia popular dándose cuenta de sus placeres y dolores, de sus alegrías y tristezas, de sus risas y sus llantos.

El diputado es la cumbre de la sociedad, la cúspide de la racionalidad, la cima del saber de los pueblos, el vértice del querer social, el ariete propulsor y destructor de toda antigüalla inútil y la espada que corta lo podrido y gangrenado del mundo miserable en que vivimos.

Ser diputado es ser más que una fuerza, más que un hombre, mas que un alma, más que un brazo de potencia hercúlea; es ser una resultante de fuerzas, un propulsor de miles de brazos, un aliento de millares de pechos, un músculo de músculos, nervio de nervios, corazón de corazones, cerebro de cerebros y alma sublime de anhelosas almas.

Su inteligencia es un nexo de inteligencias, su corazón un nexo de corazones y su voluntad un nexo de voluntades.

Pensar, sentir y querer; esto es el diputado. Pensar al unisono de cientos de almas, sentir al compás de millares de espíritus, y querer lo que quieran mil voluntades; tal es el pensamiento, el sentimiento y la voluntad del portador del alma del pueblo.

La multitud no es un agregado, los pueblos no son montones de arena, las naciones no son rebaños de gentes; son la resultante de un sistema de fuerzas concurrentes en un punto. Como el pueblo no es un rebaño, el alma del pueblo no es una suma de almas, sino un alma nueva, cuyo

verbo y cuyas energías viven encarnadas en el representante del pueblo, en el diputado.

Pueblo inconsciente, no es pueblo; hombre sin conciencia, no es hombre: es un mamífero.

La característica de nuestra racionalidad, es la conciencia. La característica de los pueblos libres, es la conciencia de sus peculiares deberes y derechos.

Nada de tutores en los pueblos libres; quédense las tutelas para los menores de edad.

El pueblo libre es el consciente, el que se gobierna a sí mismo por medio de sus representantes, que son alma de su alma, y voz de su voz.

El pueblo que ignora sus deberes y derechos, es un rebaño. Todo pueblo ignorante, no es pueblo, es una recua, y su conductor un arriero.

Donde no hay riqueza de inteligencia, no hay mas que miseria, y los pueblos que no almacenan más que caudales son un montón de basura, y sus representantes unos traperos.

Todo pueblo de analfabetos, es cuerda de miserables azotados de continuo por bestiales negreros.

El hombre ignorante sólo puede ser cabezada de manada fugitiva ante los lazos del experto cazador.

Los pueblos que tienen conciencia de sí mismos y son también dueños de sí mismos, son verdaderamente libres y por tanto sus guías son los hijos predilectos de la ciencia y de la libertad.

Así son los diputados de los pueblos libres.

Los demás son cabezas de bimanos.

Francisco Iñesta.

Diga V. señor inglés:

¿Le gusta EL AGUILA? - Yes

Tanto me gusta señor,

Que mi, le invitag a osté,

Que un inglés en cerveza es com-

(petente,

Lo sabe el más patán, perfecta-

(mente.

Depósito: Caballeros 12

E. Yubero Vda. de G.ª Mozo

Vendo perro de caza Seter lave-

rát pura sangre, y cachorra perdiguera de un año.

Dirigirse Caballeros 25, 2.ª Soria.

Las mil y una tardes

Se ahorrarán los dolores y las penas con el suero de mula...

—Madrid tendrá su ciudad universitaria, y también la tendrá Barcelona, capital de la República catalana independiente... Creadas las veintisiete mil escuelas nuevas, habrá que crear, por lo menos, mil o dos mil nuevos Institutos de segunda enseñanza, uno de ellos en Torrelavega. Cada capital tendrá su universidad correspondiente, y habrá Estado autónomo que tenga tres o cuatro. Se multiplicará enormemente el número de las Escuelas especiales, de las Academias de los diversos centros de enseñanza superior, y no habrá padre que no desee darle una carrera a cada uno de sus hijos y a cada una de sus hijas...

—El analfabetismo desaparecerá, como esta llamada a desaparecer la forma poética. Y a ningún individuo se le podrá decir: «Deberías ir a la Escuela de Tiro, porque tú has nacido para tirar, para tirar de un carro»...

—A la vuelta de unos años, habrá más obreros de la inteligencia que trabajadores del músculo, y como la oferta superará a la demanda, vendrá el paro forzoso de millares y millares de intelectuales. Por lo cual, será conveniente que en los Institutos y en las Universidades se les enseñe a los alumnos a morir de hambre correctamente y con propiedad.

—Y a comer grava...

—También... Ese régimen alimenticio será incluido en la asignatura... Suprimida la propiedad, no habrá pleitos, y perecerán de inanición los señores abogados... Robustecida la infancia en las escuelas, por medio de la buena alimentación y de la inspección médico-escolar, no habrá enfermedades, y los señores médicos, como saben hoy lo que es la quinina, sabrán mañana lo que es el hambre atrasada. Y los señores boticarios se tendrán que dedicar a la fabricación de píldoras de miga de pan, para ir alimentando a la familia... Consideradas las religiones como el opio de los pueblos creador de los viejos paraísos artificiales, el pie de altar no les producirá absolutamente nada a los señores sacerdotes... A los licenciados en filosofía y letras se les tomará por unos seres inútiles y desequilibrados, y se tratará de trasladarlos a la Luna... Substituida la navegación marítima por la navegación aérea, los pilotos de la marina mercante se verán obligados a emplear todos sus conocimientos náuticos en la pesca del bocarte. Cantarán las pescaderías: «Sardinas frescas, pescadas por los pilotos!»... Huelga decir que la carrera de comercio no servirá para nada en cuanto sean suprimidos los intermediarios, para abaratar las subsistencias. Y si se utiliza en las escuelas el cine instructivo, la enseñanza gramofónica y las conferencias escolares por la radio, al maestro le ocurrirá lo que al profesor de música a quien le han matado la carrera las películas sonoras y los discos del gramófono.

Pronto, en los temples de la música, habrá potentes altavoces, para que los conciertos transmitidos por la radio substituyan al trabajo de las bandas municipales. Ya hay discos de pito y tamboril, clase extra, para que no sea necesario contratar a los piteros. Y aquellos que tan admirablemente pintó el insigne Ricardo Bernado, tendrán pronto, en el Museo nacional, toda la importancia artística de las pinturas medievales... ¿Y para qué servirá la carrera militar cuando venga la guerra química?...

—¡Pavoroso porvenir!... ¡El paro forzoso de los hombres de carrera, de los obreros de la intelectual!...

—Por fortuna, todo tiene remedio en este mundo, menos la muerte que no se puede evitar. El nacimiento que es una cosa peor, será evitado fácilmente... Por algo nos dice nuestra santa religión que hay que criar hijos para el Cielo... ¡Ay, López, López! En la Tierra ¡maldita la falta que hacen!...

—¡Es horrible eso de nacer para morir de hambre!...

Un sabio, que, indudable será norteamericano o alemán, va a resolver la cuestión. Rarísimo es el caso de que los híbridos se reproduzcan. Y ese sabio, del mulo o de la mula, que no tienen familia, extrae un suero completamente fantástico, que, si se les inyecta respectivamente a los



hombres y a las mujeres, los esteriliza completamente... Un matrimonio sometido a este nuevo tratamiento, será infecundo, no tendrá ni un solo hijo. Y no dirá el marido que tiene la culpa la mujer, ni dirá la mujer que tiene la culpa el marido...

—¡Oiga, oiga!... Yo conocí a una mujer brava, de las de rompe y rasga, que le soltaba coces al marido, y que bien pudo decir: «¡Sangre de mula corre por mis venas!»... Y, sin embargo, tuvo una porrada de hijos, del reino y extranjeros...

—Esterilizado el amor, faltará en los hogares el encanto de la infancia. Pero los padres podrán decir: «¡Arra... yá!... Ni mis hijos ni mis nietos sufrirán las pavorosas consecuencias del paro forzoso!»... ¡Gracias le sean dadas a un hijo de un asno y de una yegua, cuya sangre circula por mis arterias, a toda velocidad!»... Y, suprimida la prole ¡ya no habrá proletariado!»... Resultará que las mujeres buenas, la que se ondula y la que no se ondula, se ahorrarán los dolores y las penas ¡con el suero de mullal...

NOSTRADAMUS.

(De «El Cantábrico»).

Noticias médicas

Un acta de diputado para el doctor Hinojar

Entre un grupo de médicos colegiados de Madrid ha surgido la idea de presentar candidato en las próximas elecciones de minorías en la provincia de Madrid al presidente del colegio de Médicos, doctor D. Adolfo Hinojar.

El doctor Hinojar ha luchado como republicano independiente en las elecciones del día 28 por Soria, su provincia natal siendo derrotado por un número escaso de votos.

La contrariedad que entre los colegiados ha producido el que su presidente no ocupe un escaño del Congreso para defender los intereses de la sanidad del país, motiva este proyecto, para cuya realización se va a solicitar el apoyo de todos los sanitarios de la provincia.

Son muchos los colegiados que se han ofrecido al doctor Hinojar para cooperar en la propaganda electoral que ha de llevar al triunfo al ilustre presidente del Colegio de Médicos.

La Compañía de Maderas
BILBAO
Oficinas y Fábrica, muelle Churruga
Apartado n.º 44.

Tratamiento científico y racional de

La Hernia

por el METODO C. A. BOER

El nuevo método del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:

TEJADO, 22 de noviembre de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Curado de la hernia que venía padeciendo, le doy las gracias por haberme suministrado tan buenos aparatos. Nunca dejaré de recomendar el Método C. A. BOER, y le doy permiso para publicar esta carta. Se despide agradecido y affmo. s. s. Rafael García en Tejado (Soria).

MADRID, 28 de octubre de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60 BARCELONA. Muy Sr. mío: Me es grato manifestar a V. mi más profundo agradecimiento al encontrarme hoy completamente curado de la hernia crural que durante más de 20 años tanto me ha hecho sufrir y tenido en constante peligro, sin poder conseguir en todo ese tiempo mejoramiento alguno con cuantos aparatos he venido aplicándome; hasta que, aconsejado por un amigo mío de Bilbao, cliente de su respetable casa, recurri a sus excelentes y maravillosos aparatos, a los que debo hoy, a los ochenta años de edad, mi completa curación, por lo que queda muy agradecido su atto. servidor y amigo que le estrecha la mano, Francisco Arroyo, calle Riego, 10, 1.º MADRID.

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el Método C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que deseen evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las señoras, que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

Zaragoza, martes 14 julio, Hotel Cuatro Naciones.
Cádiz, miércoles 15 julio, Hotel Fornos
SORIA, jueves 16 julio, HOTEL COMERCIO
Aranda de Due o, viernes 17 Hotel Iba o
Peñafiel, sábado 18 julio, Fonda Cacho o
Burgos, domingo 19 julio, Hotel No te Londres
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60 BARCELONA.

VICTIMAS DEL CALOR

Nueva Ycrk.—El número de defunciones ocasionadas directa o indirectamente por el calor excesivo que reina desde hace varios días, se eleva a 500, correspondiendo 230 solamente al día de ayer.

En la lista de las poblaciones afectadas por esta ola de calor, figura a la cabeza Chicago, en donde ayer se registraron 50 defunciones. El número total de muertos por la misma causa en dicha capital es, hasta ahora, de ciento veintiseis.

En el Estado de Iowa mueren en número enorme las cabezas de ganado, mientras que en el Dakota meridional los agricultores se ven obligados a luchar desesperadamente en los campos contra verdaderas nubes de langostas.

Según noticias que se reciben de Louisville, en la madrugada de ayer se desencadenó un violentísimo huracán que arrancó de cuajo numerosos árboles y destruyó las techumbres de numerosas casas.

También han resultado muchas personas heridas.

El huracán fué seguido de una intensa lluvia, que en algunos momentos llegó a adquirir los caracteres de un verdadero diluvio.

!Buen pájaro!..

Una dama preciosa y sugestiva, en un jardín a un ave llamativa llamó para miguitas de pan dar.

Sin duda el pajarito al ver la mano tan linda de la dama, bajó ufano y sobre ella se puso a gorgear.

Un pobre, sucio y feo, que veía la escena, de placer se sonreía y aguardaba, para él entrar, la vez.

Y así que vió que la preciosa dama dejó ya al pajarito en una rama, de un bolsillo sacó el hombre un

Hizo migas del todo el contenido, miró al ave que estaba ya en su nido y, enseñando la mano, la llamó.

Y el pájaro acudió y sobre la diestra del pobre hizo una cosa que me-

no era precisamente, ¡quá! y voló.

Angel Palánquex.

Subsistencias

Comité de Información de Precios

El Comité de Información de precios de esta provincia celebró sesión el día uno del corriente, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia y asistencia del Señor Alcalde de esta Capital y de D. Manuel Labanda. Se acordaron fijar precios en origen para los artículos producidos en esta región y el Comité estudió injustificada de los de primera necesidad y mayor consumo, sobre todo en esta Capital, acordándose que el Sr. Alcalde hiciera una propuesta de regulación de precios, oyendo a los industriales, y la Sección de Economía se informara telegraficamente de los distintos precios de los artículos en los lugares de producción, y con estos datos el Gobierno civil haga una regulación general de todos ellos, en que tenderán a bajarse las legumbres, hortalizas y frutas, sobretodo patatas y aceites.

Trigos y Harinas

DECLARACIONES JURADAS

De las Declaraciones juradas, presentada por los Fabricantes de harinas de esta provincia se deducen los siguientes datos totalizados:

Operaciones de Trigos

Existencias en poder de los fabricantes el día 20 del mes anterior 23.241 Q. M.; Adquirido a partir de dicha fecha, 9.687 id.; Existencia total, 32.928 id.; Molturado en distintas fechas, 21.184 id.; Remanente en almacén, 11.744 id.

Operaciones de Harinas

Existencias en poder de los fabricantes el día 20 del mes anterior, 11.982 Q. M.; Adquirida a partir de dicha fecha, 15.540 id.; Existencia total, 27.522 id.; Cantidades vendidas, 15.884 id.; Remanente en almacén, 11.638.

Tasa de trigo

El Gobierno civil en virtud de la Circular publicada últimamente abriendo informaciones municipales para investigar el cumplimiento de la tasa del trigo y censurar las infracciones cometidas, ha conocido de diversos hechos abusivos de la tasa, y actualmente por la Sección de Economía se tramitan diez expedientes de responsabilidad esperando incoar varios más.

La Comisión Municipal triguera, que preside el Alcalde de esta Capital, declara que sin que se pueda comprobar las infracciones de la tasa, puesto que los primeros en vulnerarla son los propios vendedores, es evidente que no se respeta la misma y se hace un mercado libre de trigo por bajo del precio marcado, siendo el procedimiento de verificarse el de hacer firmar a los vendedores declaraciones al precio de tasa, pagándose luego al convenido en el mercado o a la oferta aceptada bajo tasa por los propios labradores.

Ello ha motivado una más rigurosa fiscalización de las compraventas y nueva labor por parte de la Sección de Economía que tiende a hacer cumplir con toda exactitud la tasa establecida.

En las Escuelas Normales se harán cursillos especiales para seleccionar los maestros que han de desempeñar las escuelas de nueva creación

En el Consejo se aprobó el anunciado decreto sobre creación de cursillos especiales para la selección de maestros.

Se dispone que el ingreso en el Magisterio primario se verifique mediante cursillos y que las Escuelas Normales de maestros y maestras sean los organismos natos para la realización de esta misión selectiva. Se confía la función calificadora a tribunales provinciales, formados por profesores de Normal, inspectores de Primera Enseñanza y maestros nacionales (uno de cada sexo) de la provincia, designados por los claustros, por el Consejo provincial de inspección y por las apreciaciones de maestros, respectivamente.

Los cursillos constarán de:
a) Clases de Pedagogía, Letras, Ciencias, enseñanzas auxiliares y de organización y Metodología, en las Escuelas Normales y Primarias.

b) Prácticas de enseñanza por los aspirantes del Magisterio.

c) Lecciones de orientación cultural y pedagógica.

Las clases del apartado A) tendrán lugar en las Escuelas Normales, organizándose los respectivos Claustros. Se desenvolverán en un período de treinta días. La organización y metodología estará confiada a los inspectores. Al terminar la labor diaria, los aspirantes recogerán en unas cuartillas las observaciones de la jornada. Terminada la primera parte del cursillo, los profesores enviarán al presidente del Tribunal su concepción sobre los aspirantes.

Las prácticas de enseñanza del apartado B) se verificarán incorporando el Tribunal a los aspirantes admitidos en el primer ejercicio durante treinta días a escuelas de la capital y provincia, haciendo constar en un informe el resultado de estos trabajos. Terminadas estas prácticas, el Tribunal levantará una segunda calificación, formulando vista de los que deben pasar a la tercera parte del cursillo.

El Tribunal enviará al rector jefe del distrito universitario todo lo actuado. Las lecciones de la tercera parte serán en las capitales del distrito universitario consistirán en enseñanzas teóricas y prácticas. El Tribunal que juzgue estos ejercicios, presidido por el rector de la Universidad, enviará a la Dirección de Primera enseñanza el plan de trabajos.

La duración de este cursillo será también de treinta días y los aspirantes redactarán una nota diaria acerca de las tareas de cada jornada.

La calificación definitiva de los aspirantes se hará teniendo a la vista las relaciones calificadoras de los Tribunales provinciales y comprenderá una lista para maestros y otra para maestras, con arreglo a las cuales la Dirección de Primera enseñanza extenderá los nombramientos, formando con las listas de los rectorados una lista única de clasificación definitiva y teniendo en cuenta dentro de cada grupo numérico la edad de los aspirantes.

La lista será publicada en la «Gaceta» para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportuna.

La dirección determinará el número de plazas a proveer en cada provincia, así como tiempo y plazo para solicitar la participación en los cursillos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al rector jefe del distrito universitario, con la documentación correspondiente y acreditando haber cumplido diecinueve años y no pasar de los cuarenta.

A demás de los maestros y maestras podrán participar en los cursillos los licenciados en Ciencias o Letras que hayan

aprobado en la Normal Pedagógica e Historia de la Pedagogía. Cuando el número de solicitantes exceda de ciento, la Dirección podrá autorizar la constitución de dos o más Tribunales en la capital donde haya esta afluencia de opositores.

Los cursillos de selección se verificarán siempre dentro del curso académico para que puedan desenvolverse con normalidad en cuanto a la utilización de medios personales y materiales. Los Tribunales provinciales y de distrito enviarán a la Dirección en el plazo de un mes después de terminar el cursillo, una breve Memoria con las observaciones que estimen pertinentes para perfeccionar este sistema de selección.

La Dirección podrá intervenir en las designaciones de vocales y en la determinación de planes de los cursillos cuando estime que los Claustros, autoridades académicas y demás organismos a quienes se confía el desarrollo del sistema, no aciertan a interpretar las aspiraciones de la Superioridad. En esta primera convocatoria, el ministerio designará directamente las personas que han de integrar los distintos Tribunales.

Se está ultimando la reforma del Código penal, suprimiéndose las penas de muerte y perpetuas

La Subcomisión de derecho penal, que viene trabajando desde primeros de Junio en la reforma de Código penal de 1870, está finalizado su labor.

La reforma, según un miembro de la Subcomisión se reduce a una nueva edición del Código penal de 1870, haciéndolo más humano y flexible, para dar tiempo a preparar un nuevo Código, con la publicidad y asesoramiento con que se ha hecho en otros países, donde en esta labor se han empleado varios años.

Se pedirán informes a organismos técnicos (tribunales, colegios de abogados, etc.) y se publicará el proyecto para que la opinión pública tenga ocasión de manifestarse, y así, cuando el proyecto se lleve a las Cortes, se habrá formado en ambiente de opinión y la ley que resulte será expresión de la conciencia colectiva en materia penal; pero como esta obra no puede improvisarse, es por lo que ha preparado esta nueva edición del Código del 70, que presentará el Gobierno a las Cortes Constituyentes.

Lo más saliente es la supresión de la pena de muerte.

Se suprimen también las penas perpetuas, se amplía el concepto de algunas eximentes (enfermedad mental, estado de necesidad); se disminuye el número de agravantes; dejando la mayoría al arbitrio del tribunal. Se incorporan al Código las leyes de condena y libertad condicional y se rebajan las penas de algunos delitos que estaban excesivamente castigados.

Reumáticos-Hotel del Balneario de Arnedillo

Precios moderados, excelente trato, todo confort 3

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.



Recuerdo A la Romería de Santos Nuevos

Romería querida con que calor reinas en mi alma, y traes a mi memoria aquella mañana despejada, y serena, cuajada de armonía, llena de paz; en la que dos pueblos comarcanos Almarza y San Andrés se desahucen no para el ajeteo de corrales y majadas como en otros días; sino engalanados como corresponde al día predilecto de fiesta para celebrar la tradicional Romería a la Virgen de Santos Nuevos.

Todo en aquella mañana se ha trastocado, pues en ese día tampoco la Dula tiene razón de ser, por que mulas y borriquillos están atados a las puertas de las casas, puestos sus mejores aparejos, sin que falte la bien repleta alforja, y esperando están sus jinetes que el volteo del campanillo anuncie la señal de arranque, para en lucida abigarrada caravana recorrer la pequeña distancia de carreteros, y entrar por amplio tapiz de fina hierba terreno ya comunal y pasar por la Cruz del canto donde siguiendo tradición el devoto echa una piedra sobre el gran berrocal que ya existe para que todas unidas sigan sosteniendo enhiesta la venerada enseña de la Cruz que en el alto se levanta y bien pronto, siempre por pradera llegamos al pie de la cueva del Santuario, en cuya base brota cristalina, fuente aunque no es precisamente la fuente Castalia del Parnaso, tiene como ella la virtud de vigorizar el entusiasmo para subir la pendiente; y la de avivar la fé para entrar con recogimiento en la Ermita desgranar ese poema bendito de la oración; a oír y meditar la elocuente palabra del digno sacerdote, y terminada la misa, llevar en procesión, mejor dijera, acompañar a la Virgen en su paseo anual alrededor de la Ermita, pasándola en hombros por delante de su colmenar donde hasta la laboriosa abeja parece celebrar el paso triunfal de la Reyna y señora que tras breve subasta de banzos vuelve a ser colocada en su trono, donde la dejamos diciéndole «hasta el año que viene», sin perjuicio de ser muchas las veces que durante él, llenos de cariño se la visita.

Cumplido este deber, se pasa como propia transición humana, de la oración, al esparcimiento; del recogimiento místico, a la inefable alegría de la que confundidos los vecinos de distintos pueblos, pues no son solo Almarza y San Andrés los reunidos, sino que allí se convocan Gallinero, Arévalo, Arguijo, Póbeda y Barriomartin avivando recuerdos, acrecentando amistades, recibiendo en plena pradera los alardes del sol porque a mitigarlas tiende la sombra hermosa de cien mil árboles frondosos que hermanos todos del tradicional árbol del «Deheson» de Arguijo mandan a torrentes raudales de oxígeno que saturando el aire de la «Mata-Domnigo» y de Cebollera embalsaman los pulmones y enriquecen el glóbulo rojo de sangre que atrevido se exhibe delatando el rubor en la moza casadera, todo allí es contento y alegría, a ello contribuyen las cien fogatas para confeccionar suculenta comida y sostener el chirrido del aceite en infinitas sartenes, hasta que el blanco mantel extendido a modo de bandera de paz convoca a cada uno a formar su respectivo corro de familia y amigos donde saborear la típica y bien condimentada caldereta; el sabroso asado; la fresca trucha; la Lien dorada y turturante cochinillo; presidiendo en todas ese pan de hogaza que antes era del horno de la tía Lucía, hoy de la Viuda de Marin o del Remigio, pero siempre el mismo y rico pan de trigo puro que tiene la corteza de oro y sabe a gloria.

Como complemento se impone animado baile alegrado con la dulzina de aquel célebre Mauricio y el redoblante tambor de su pequeño hijo, demostRANDO ambos su maestría en la «jo-

ta», en la «Rueda» y en el «Agudo»; que ponían a prueba el garbo y la resistencia en las mozas; y la agilidad y majeza en el galán.

A la caída de la tarde, con tiempo aun para jugar atrayente partido de pelota haciendo honores al hermoso frontón se admiraba el brazo de Manuel Larras y las rateras de Timoteo Gómez, y así terminaba el día demostrando todos que no son un conglomerado de muchedumbre sino de pueblos honrados, laboriosos y conscientes, que han leído y saben que semejanza de la efervescencia social existen imponentes y vertiginosas Cataratas del Niágara que acumulan en su seno incalculables fuerzas de energía; pero ellos se conforman con ser gota de agua, porque en su tranquilidad y transparencia existe también grandeza infinita y aprovechando su fuerza de amor es la base de su ventura y felicidad.

Tierra humilde; tierra laboriosa; tierra honrada; con que cariño te recuerdo y como me felicito de haber nacido en tí.

Santiago Ruiz Lería.

Madrid 2 de julio 1931.

FESTIVAS

Un torero se despide del célebre ruso Chaliapine, diciéndole:

—¡Buena suerte, amigo! ¡Salud y contratos! Y a ver si el año que viene prospera y logro verlo anunciado de «primer tenor».

—Oye, Miliu, ¿te gustan los barcos?

—¡Prefiero los barquillos!

—¿Cuál es el colmo de un trágico?

—Comerse seis peras (eléctricas), saborear la manzana (de la discordia) y hacerse un refresco con la media naranja (del matrimonio).

—Oye, Miliu, ¿que le darías a uno que estuviera medio ahogado?

—Cebolla para oler y entonces lloraría.

—¿Y qué?

—Que quien llora se desahoga.

Un andaluz y una extremeña:

—Oiga, niña, ¿por qué a su tierra le dicen Extremadura y no Extrema blanda?

—Son cosas de la vida; en cambio a su tierra le dicen Andalucía, en lugar de «anda a paseo».

—Vamos a ver, niño, los que nacen en Francia ¿qué son?

—Franceses.

—Bien; ¿y los que nacen América?

—Americanos.

—Bien; ¿y los que nacen en el mar?

—¡Mar nacíos!

Entre vecinas sesentonas:

—Qué tiempos felices aquellos en que cantábamos aquello de:

«La falda corta permite ver hasta el tobillo de la mujer»

—No me la recuerde, ahora tendrían que decir:

«La falda corta permite ver rodilla entera de la mujer.»

—¿Veríase Vd. capaz de calentar una taza de café sin encender lumbre?

—Ya lo creo.

—¿Cómo?

—Calentándola en casa del vecino

—Si, señor, este pueblo es el más saludable de toda España; cuando yo vine aquí no podía andar, ni moverme, ni comer, ni ná, y ahora míreme cómo estoy.

—¿Y hace mucho tiempo que vino a él?

—Desde el día que nació.

—Te quiero tanto, que por tí soy capaz de tirarme al mar.

—¿Y por qué has pasado tres días sin venir?

—¡Por la lluvia! No quería mojarme.

Un señor calvo como una bola de billar se dirige a un niño que está llorando.

—¿Por qué lloras, niño?

—Mi mamá me ha peinado y me ha hecho daño.

—En esto soy más feliz que tú.

—Claro; como que Vd. debe peinarse con una esponja.

—¿Cómo estas de gramática?

—Muy bien.

—¿Qué es un galicismo?

—Una local donde pelean los gallos.

M. D. C.

BALANCE

Hemos recibido el Balance de la S A de Seguros de Incendios y Pedrisco Covadonga de la que es Subdirector en esta provincia nuestro distinguido amigo D. Manuel Cacho Molina.

El ramo de Incendios lo ha cerrado en el ejercicio de 1930 con 2.396.360,67 pesetas a cubrir de primas netas.

En el ramo de Pedrisco cobró por primas Ptas. 1.046.008,03 y satisfizo siniestros por un 1.732.565 pesetas. Dichos datos demuestran elocuentemente la prosperidad de dicha S A y el creciente desarrollo de la misma en los pocos años que lleva de existencia.

Felicitemos muy de verdad a sus Directores y a su Subdirector Sr. Cacho Molina.



Sud América Express

Barcelona-Rio-Santos-Montevideo y Buenos Aires

15 Agosto 'Dulio,

9 Spbre. 'Giulio Cesare

Expléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En Tercera Clase, médico y personal sanitario españoles, y Cocina Española.

Agentes Generales, en España Sdad. Italia América-BARCELONA, Rambla Sta. Mónica 1-3 - MADRID, Alcalá 45

Agencia para pasajes de Cámara en Soria

D. EMILIO VAZQUEZ
Caballeros 10

Vendo Perro de caza a toda prueba. Dirigirse a Don Jesús León Lacarta—Practicante, Navalcaballo.

Municipio

En la sesión celebrada el sábado 4 del corriente (que por cierto fué movidita) se tomaron entre otros acuerdos los que detallamos:

Se dió cuenta de un telegrama del Subsecretario de Gobernación contestando al que puse el Alcalde Sr. Pacheco interesando fondos de la Lista civil para remediar la crisis obrera.

Que se abone el alquiler del local Gobierno militar durante este mes pero en lo sucesivo nó, ya que se ha suprimido y trasladado a otro lugar.

Solicitar que los guardas jurados de montes del Municipio y Mancomunidad habiten en la casa forestal de Quintanarejo a fin de evitar incendios en aquella región.

Se acordó que para San Saturio haya fiesta religiosa y que también haya corrida de toros; que la Comisión de festejos estudie el programa y ver si conviere dar subvención o dar la Corrida por administración y por cuenta del Ayuntamiento.

A propuesta de la Alcaldía se solicita de los señores concejales que se suprima la Banda de Música de Regimiento que viene costando cuatro mil pesetas. Los concejales aceptan la proposición y es casi seguro que este innecesario número quede suprimido.

Se dió cuenta de la recaudación de Consumos la que ha aumentado con reelección al igual mes del año anterior en 344,45 pesetas.

Autorizar por mayoría de votos a D. Luis Bisanan la adición que ha hecho a las obras de su hotel frente a la Alameda construyendo un garage; desechando el informe de la Comisión que proponía una multa.

La sesión la levantó el Alcalde por la hora avanzada.

Ecos y Noticias

Después de la lucha

Escribo estas líneas profundamente emocionado por la prueba de confianza que me han dado mis paisanos en las elecciones que acaban de celebrarse.—Quedan con ellos compensados, con creces, los trabajos y sinsabores de la contienda.

Al olvido las amarguras producidas en mi ánimo por tendenciosas si es que no injuriosas campañas que ni el exceso de pasión política puede jamás disculpar.

Mi gratitud a cuantos han votado mi candidatura; al presidente y demás miembros del Comité de la derecha republicana y a cuantos han cooperado a mi triunfo; y de una manera especial a los labradores que han sido los verdaderos héroes de la jornada.

Para todos los Sorianos mi consideración y mi afecto y el ofrecimiento sincero de trabajar en favor de la Provincia con toda voluntad y con todo entusiasmo.

Gregorio Arranz.

Función benéfica

En la celebrada el sábado 4 a beneficio de los obreros parados en esta localidad organizada por el Excmo Ayuntamiento con la cooperación de la Empresa S. A. G. E. se llevan recolectadas hasta el día de hoy a las 12 de su mañana 582 pesetas con 55 centimos.

Nueva farmacia

Nos comunica nuestro buen amigo D. José María Lería, farmacéutico que el 10 del mes corriente y en el inmediato pueblo de Garray, inaugurará su oficina de Farmacia de cuya moderna instalación hemos escuchado grandes elogios.

Le felicitamos y deseamos grandes prosperidades.

Fallecimiento

En Bilbao, donde residía, falleció anteayer la distinguida y bondadosa señora D.ª Victoria Ramos Suárez, viuda de García-Tortázar, y hermana de nuestro querido compañero de redacción D. Igaacio de la Iglesia, a quien, así como a los demás hermanos e hijos de la finada, expresamos nuestro más sentido y sincero pésame.

Misas

El próximo día 8 a las diez y media en la Iglesia del Salvador de esta Ciudad se celebrará misa funeral por el eterno descanso del buen sorianos D. Victor Casado (q. e. p. d.).

Mañana 7 en Nuestra Señora del Carmen de siete a nueve, se celebrarán misas por el eterno descanso de D. Benedicto Portero.

Reciban las respectivas familias nuestra renovación de pésame.

Ascenso

Recientemente ha sido ascendido a Portero de 2.ª de esta Audiencia con antigüedad de 24 de Abril de 1931 y sueldo de 3 500 pesetas nuestro buen amigo D. Sebastián Vera Díez. Enhorabuena.

En Almarza

En la fiesta celebrada ayer reinó gran contento y alegría. De la capital fueron numerosas personas. Se nos dice que la Verbena de anoche no pudo estar más animada, luciendo preciosos mantones de manila encantadoras chicas de la localidad. Los bailes muy animados. A la gran romería y función religiosa acudieron multitud de fieles.

El diestro Moain

En la novillada que se celebró ayer en Barcelona, fué sacado en hombros el valiente novillero bilbaino y se le concedieron dos orejas.

Se nos dice que próximamente tomará la alternativa.

Los que estudian

Nuestro distinguido amigo y aventajado estudiante de medicina en 5.º año D. Juan Clavo Sainz, ha obtenido cuatro notas de sobresaliente en los últimos exámenes.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Los conciertos musicales

Proximamente la Banda de música provincial empezará a dar conciertos en la Alameda jueves y domingos de siete y media a nueve y media de la noche.

Mucho lo celebramos, y agradecemos que las indicaciones de la prensa hayan sido acogidas.

Alianza Republicana

La Junta Directiva de dicha agrupación convoca a todos sus afiliados a Asamblea general que tendrá lugar el día ocho del actual y hora de las diez de la noche en el local «Salón de la Alegría» con el fin de tratar asuntos de gran interés.

Se ruega a todos los afiliados la puntual asistencia.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Beatriz Olalla Gómez, para nuestro distinguido amigo y paisano D. Isidro Martínez de Toro, Ayudante de esta Jefatura Industrial.

La boda se celebrará en Pola de Allende (Asturias) en el próximo agosto.

Al felicitar a tan buen amigo, le deseamos sea muy feliz en su nuevo estado.

En honor de San Cristobal

La Sociedad Unión Automovilista esta organizando los festejos de San Cristobal para el próximo día 10, celebrándose una gran verbena con derroche de alumbrado eléctrico en la Glorieta del paseo, fuegos artificiales, traca y gran banquete popular, la misa se celebrará este año en la Iglesia de san Francisco sin perjuicio de hacer la bendición de Automóviles. La Comisión tiene en proyecto varios números atractivos durante el día y habrá premios durante la verbena y alguna sorpresa más.

La Unión Automovilista este año y como siempre proporcionará al pueblo de Soria un completo día festivo.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Madrid, D.ª Micaela Navarro de Arbizu y hermana, de Burgo de Osma D.ª Fortunata Hernandez; de Madrid D.ª María Moreno, de Valladolid D. Santiago Peña señora e hijos; de Barcelona el joven Antonio Campos de Vicente; de Madrid D. Felipe Hernandez, D. Aurelio Pérez Rioja señora e hijo José Antonio, y D.ª Eugenia Lenguas viuda de Martínez.

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de
CARABANA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos. Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

BAR IDEAL

Café—Cervezas—Licores—Refrescos y aperitivos
de todas clases

Torcuato Martinez

Canalejas 50. —SORIA

Representante de la Casa R. Oyarzun y
Compañía (S. en C.) :-: Cafeteras Ex-
prés Pavoni y Snider :-: Balanzas To-
ledo y Berkel :-: Agente exclusivo
para Soria y la provincia, del
Vermouth Cinzano

Sucursal en la Alameda de Cervantes

REPRESENTANTES

Precios importantes y capitales importantes, para artículo
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo

West—Apartado 748.—BARCELONA 15—15

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000 "

SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de
Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-
tel, 20 y 21.
LERIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Cas-
tellar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Ga-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros - Fraga - Jaca
Molina de Aragón-Monzón-Sa-
riñena - Segorbe-Sigüenza-Ta-
razona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de Diciem-
bre de 1930

PTAS. 52.244.803'89
en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Ahor-
ros del BANCO DE ARAGON tie-
nen, además de sus capitales impues-
tos, sólidamente invertidos, la garan-
tia del capital y reservas del Banco
que ascienden a

20.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
SORIA

SE VENDEN herramientas de ce-
rrajería en magni-
fico uso.
Para tratar con su dueño Manuel de
Pérez, Plaza de la Leña n.º 15, Soria

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Coñacs Veterano y tres 000.—COÑACS DE POSTIN

PENSION MERCEDES

La más económica y que reúne el mejor
confort.

Trato esmerado, comodidades y cocina
castellana.

La mejor de todas las pensiones, tanto por
el punto céntrico donde está instalada, como
por la sencillez y buen condimento en las
comidas.

Visita **Montera 31 pral.** y quedaréis convencidos

Habitaciones a precios reducidos

¡OH QUE PLACER DE UN DIA DE CAZA!

... si se lleva una escopeta Hispano Inglesa
Se remite catálogo gratis mencionando
este periódico y solicitándolo al
DIRECTOR DE LAS FABRICAS
HISPANO INGLESA - EIBAR

CINE IDEAL.-El Salón de Moda

GRAN OCHSION

para comprar muebles nuevos y baratos

Calle de San Juan n.º 5.-Soria

Armarios de luna a 55 pesetas y 25 idem. Aparadores
desde 40 pesetas. Lavabos desde 25 id. Cómodas desde 25
id. Mesillas de noche desde 5 id. Mesas redondas desde 8 id.
Mesas para habitación desde 12 id.

Camas de madera de 35 pts. en adelante
Baules desde 8 pesetas en distintos tamaños

Antes de efectuar usted sus compras, visite
Calle de San Juan n.º 5.—SORIA

**SOLDADURA AUTOGENA
DE**

Julio Santa María

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de el-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

**FABRICA DE CAL
DE**

José Dominguez

Existencia permanente de clase inme-
jorable a precios económicos.
PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA
Se sirve a domicilio

La Unión  el Pénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

F O R D

Automovil universal
Gran Stock de piezas de recambio para
todos los modelos de coches.

AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

PEDRO ESPINEL

Automóviles de alquiler

a 40 y 50 céntimos el kilómetro

Calle de Numancia, 41. Teléfono n.º 80

S O R I A

**GRAN ALMACEN
DE**

Maderas, vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

DOMINGO MODREGO

CAMION DE TRANSPORTE PARA QUIEN LO DESEE
SUCURSAL EN CALATAYUD

FRENTE A LA ESTACION M. Z. A.

TELEFONO EN CALATAYUD N.º 39